POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LA ALTA DIRECCIÓN DE SGM SERVICIOS GENERALES Y MONTAJES S.A.C., empresa dedicada a la prestación de servicios de mantenimiento de puentes, obras de arte y señalización vial en carreteras a nivel nacional, reconoce que la calidad, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo son valores esenciales de su gestión; por ello, establece, implementa, mantiene y mejora continuamente su Sistema Integrado de Gestión y se compromete a:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y de las demás partes interesadas pertinentes.
- Proteger el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación generada por nuestras actividades, el uso sostenible de los recursos, la gestión responsable de residuos.
- Promover la seguridad y salud en el trabajo proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, protegiendo a los trabajadores y a otras personas bajo el control de SGM, incluidos contratistas, proveedores y visitantes, según corresponda.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos aplicando la jerarquía de controles y gestionando los riesgos operacionales, de emergencia y de las actividades críticas.
- Garantizar la participación y consulta de los trabajadores y de sus representantes de manera activa, oportuna y efectiva, facilitando el reporte de peligros, incidentes y oportunidades de mejora sin temor a represalias, y proporcionando información, comunicación, formación y recursos necesarios.
- Cumplir con los requisitos legales pertinentes en materia de seguridad y salud en el trabajo y ambiental, de los programas voluntarios, de la negociación colectiva en seguridad y salud en el trabajo y otros compromisos asumidos por SGM, incluidos los requisitos reglamentarios, contractuales y las demás obligaciones de cumplimiento aplicables.
- Promover el desarrollo de competencias y una cultura de prevención, calidad, cuidado ambiental en todos los niveles de la organización.
- Promover la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (bajo la Ley 29783) es compatible con los sistemas de gestión de la organización basados en estándares ISO. Esta Política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del Sistema Integrado de Gestión; es comunicada, entendida y aplicada por las personas que trabajan bajo el control de SGM, y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes.

Lima, 06 de Noviembre del 2026

_____

José Manuel Sánchez Sánchez

Gerente General